Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

en el mismo tiene la superioridad haviendose resuelto por la misma vista la solicitud de D.ª Victoria no dopes Lleno respondo que se halla en igual caso que el D.r Arino Garcia ponido lo qual no le compete la resolucion en los documentos presentados por este lo que se le debuelban para que acuda al tribunal que corresponda para los efectos que tenga; lo que entendido por la Pl.ª Sup.ª mando se quande cumpla lo resuelto por esta Carta de lo que se entere a dho D.r Arino librandosele testimonio estracto para los efectos que le combengan

Vista en este Tribunal el estado de su pleito de que se hace mencion que fino